



**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Francisco Barberis Bosch – Victoria Herrera

TEMA: Boleto universitario y terciario

FECHA: 15-5-14

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**15-5-14**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de mayo de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:45, dice la

Sra. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este H. Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra el señor Francisco Barberis Bosch y la señorita Victoria Herrera, en representación de la Federación Universitaria Marplatense, quienes expondrán respecto al boleto educativo terciario y universitario. Por Secretaría se tomará el tiempo, de acuerdo a lo normado por el Decreto 150/94 y se les avisará cuando les quede un minuto de exposición. Buenos días y tienen el uso de la palabra.

Sr. Barberis Bosch: Buenos días, muchas gracias. Venimos a presentar el proyecto de boleto estudiantil terciario y universitario de la educación pública. Primero quiero destacar que este es un proyecto que ha sido consensuado por todas las fuerzas políticas que participan de la FUM. Este boleto estudiantil terciario y universitario se plantea en un 50% del boleto plano; si bien nuestro norte siempre es la gratuidad, por una cuestión de factibilidad estamos planteando un boleto universitario al 50%. El transporte público es uno de los principales gastos, una de las principales barreras que dificultan el acceso a la educación superior. Entendemos que la educación es un derecho humano, no un servicio, no una mercancía y por eso entendemos que el Estado debe ser garante del acceso a ese derecho. La educación pública argentina siempre se caracterizó por la gratuidad; quizás hace cuarenta o cincuenta años alcanzaba con esa gratuidad para que la educación pública sea accesible, pero hoy día, después de las transformaciones económicas que ha sufrido nuestro país, no alcanza por todos estos gastos que deben hacer los estudiantes que muchos no están en condiciones de realizar y abandonan sus estudios o no pueden empezarlos. Por lo tanto, la gratuidad pasa a ser formal y deja de ser real. Este proyecto también lo fundamentamos en muchos antecedentes que hay a nivel nacional. Las provincias de Mendoza y Córdoba tienen boleto universitario por ley provincial, hay muchos Municipios que lo tienen, como Santa Fe, La Plata, Tandil, Neuquén, Bahía Blanca, Rosario, Lomas de Zamora, San Salvador de Jujuy. Me parece que hay dos cosas claras de la realidad del país. Una es que en todo el país se está avanzando en este tipo de políticas cada vez más rápido, con lo cual creemos que nuestra ciudad no se puede quedar atrás y, por otro lado, las principales ciudades del país –salvo la UBA– ya tienen boleto universitario. Si miramos las ciudades universitarias más cercanas –Bahía Blanca y Tandil– ya tienen boleto universitario, con lo cual me parece que si queremos posicionarnos como ciudad cabecera de la región tenemos que estar a la altura de las circunstancias; si no, el tema de ciudad universitaria queda en un slogan publicitario. Otro fundamento respecto a esto es que hoy estamos en una sociedad del conocimiento; el conocimiento sirve cada vez más para evitar la reproducción de desigualdades sociales, pero también como factor de desarrollo de las sociedades. Estamos convencidos que tenemos que llevar políticas desde todos los ámbitos –en este caso, desde el Municipio– para favorecer la permanencia de los estudiantes y la graduación de los mismos porque estamos convencidos que cuanto más gente pase por la educación, más posibilidades de desarrollarse va a tener nuestra sociedad. Acá nos parece importante hacer una aclaración. Nosotros no creemos que este boleto universitario y terciario tenga que recaer sobre el resto de los usuarios del boleto plano; de hecho no fue así cuando se aprobó la Ordenanza de boleto secundario gratuito. Nosotros entendemos que esta Ordenanza, en el fondo, es una medida de fomento a la educación superior; se instrumenta a través del sistema de transporte público, pero esa instrumentación no debe confundirnos respecto a cuál debe ser el financiamiento. Nos parece que el financiamiento de las políticas de Estado debe ser con fondos del Estado, el resto de los usuarios del transporte público no tienen por qué pagar esto. Antes de cederle la palabra a la vicepresidente de la FUM, comparto una última reflexión con ustedes. Nosotros sabemos que esta medida no es la solución a todos los problemas, hay muchas medidas más que se están tomando desde la Universidad y muchas estamos luchando para que se tomen en distintos ámbitos, pero este sería un gran paso. Es una reivindicación histórica del movimiento estudiantil. Antes de terminar, queremos insistir con el pedido de desprocesamiento de los dieciocho compañeros imputados durante el último aumento de boleto y repudiar el accionar de la policía aquel día y también repudiamos el recibimiento que nos dio la policía con la Infantería acá abajo cuando llegamos, que la verdad no esperábamos. Como venía diciendo esta es una reivindicación histórica, pertenece a todo el movimiento estudiantil, es un camino muy largo que no empezamos nosotros; nosotros aprendimos a llevar con la mente fría y el corazón caliente este reclamo, el horizonte que creo compartimos todos es una educación pública y gratuita, de excelencia y al servicio del desarrollo de nuestro pueblo. Esperamos contar con su apoyo. Muchas gracias.

-Aplausos.

Srta. Herrera: Ante todo, desde el Movimiento Universitario Sur, como vicepresidentes de la FUM de Mar del Plata, queremos agradecerles su apoyo para que estemos en esta Banca Abierta, presentando nuestro proyecto para la creación del boleto estudiantil universitario y terciario. Hoy aquí no somos sólo la voz de miles de jóvenes que en nuestra ciudad se esfuerzan y apuestan a la formación técnica y profesional como aporte a una mejor sociedad ni de los otros miles que no tienen acceso siquiera a concluir los estudios básicos obligatorios víctimas de la desigualdad social. Hoy somos la voz de la lucha que los estudiantes llevamos desde aquella Reforma de 1918, somos la voz de los compañeros de la Noche de los Lápices y de los miles de jóvenes desaparecidos en la década del '70 fruto de la nefasta dictadura militar y de la resistencia a la ley de Educación Superior menemista que al día de hoy sigue vigente. Por todo este camino que hemos transitado a lo largo de casi cien años de lucha ininterrumpida, que ha tenido miles de piedras, sangre y muertes, que entendemos que este proyecto representa mucho más que el boleto en sí mismo, es para nosotros la reivindicación a la memoria, a la educación pública, a la convicción de hacer a ésta popular, fomentando el acceso y la permanencia dentro a los sectores más necesitados y a la búsqueda de construir una mejor sociedad. Germán Abdala, aquel gran compañero militante de ATE, luchador histórico del sindicalismo argentino y por sobre todo un fervoroso creyente del Estado como herramienta de transformación, dijo una vez: "Los poderosos no necesitan de la política porque ya tienen el poder, ya sea a través del dinero, de las armas o de las corporaciones. El pueblo sí necesita la política, porque es la única manera que tiene para construir poder y cambiar las cosas". Señores y señoras concejales, tienen en sus manos la posibilidad única de enmendar una deuda histórica hacia los jóvenes que día a día la peleamos en esta ciudad que amamos, que creemos en el Estado como herramienta de transformación y en la política como canal de organización. Esperamos su apoyo a este proyecto y por último solicitarles también el desprocesamiento de los 18 compañeros que participaron en el último aumento del boleto del transporte público de pasajeros. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Agradecemos vuestra exposición. Todo lo que se ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Concejales Abad.

Sr. Abad: Señora Presidente, hoy es un día de alegría para nuestra ciudad porque la FUM viene a presentar un proyecto de boleto universitario, que tiene por objeto lograr la extensión de derechos y la igualdad de oportunidades. Al igual que lo manifestáramos cuando se trató el boleto secundario gratuito en este recinto, aprobado por este Cuerpo, decíamos con total franqueza y sinceridad que era un día de alegría, quiero comenzar mis palabras ratificando lo dicho en aquel momento. Recién los representantes de la FUM decían que la educación pública es un derecho y no un gasto. Es un derecho que nuestra sociedad viene reclamando desde hace mucho tiempo y quiero aprovechar esta oportunidad para rendirle homenaje a los estudiantes de la UES que en aquel entonces, cuando se les quitó un derecho que habían logrado en el año '75, fueron víctimas del terrorismo de Estado, fueron perseguidos, torturados y en muchos de los casos, desaparecidos. Por eso en esta lucha del pueblo argentino que lleva muchos años, que nosotros logramos consagrar para los estudiantes secundarios un boleto gratuito, que estamos convencidos que la lucha no es en particular sino en general, que nos gustaría que haya una ley nacional de gratuidad y que no sea un compartimento estanco como es el caso de Mar del Plata, pionera en este sentido, pero hay muchos estudiantes a lo largo y ancho del país que no pueden gozar de este beneficio y por lo tanto no pueden hacer realidad lo que establece la ley educativa, que es la obligatoriedad en el sistema primario y secundario por no tener herramientas de acceso al sistema educativo. Nosotros partimos de la premisa, señora Presidente, de que la educación es la principal herramienta con la cual cuenta un pueblo; la educación es más importante que los mares, que el petróleo o cualquier otro instrumento que tenga un país. En la era del conocimiento, en la era del desarrollo, es indispensable que nuestro pueblo tenga cultura, tenga educación, para poder desarrollarse. Hoy, en nuestro país, todos somos conscientes de la baja calidad educativa en la esfera pública y cómo muchos estudiantes pasan del sistema educativo público al sistema privado, y cómo muchos padres que con dificultad llegan a fin de mes hacen un gran esfuerzo para que sus hijos puedan acceder a la educación porque saben que en ello les va el futuro. Por eso es obligación de la clase dirigente en todos sus estamentos y representaciones, trabajar y bregar por una educación pública de calidad que iguale, que permita las mismas oportunidades, que le permita al hijo del que menos tiene, poder sentirse orgulloso de transitar por las distintas instancias educativas. Por eso, señora Presidente, creo que vamos a debatir un proyecto serio que va a tender a achicar brechas de desigualdad social y que tienda a lograr igualdad de oportunidades. Esto tiene que ver, como decían desde la FUM, con ampliación de derechos que se vienen dando en nuestro país. La Plata, Córdoba, San Salvador de Jujuy, Tigre, Pilar, Tandil, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Misiones, Entre Ríos, Neuquén, Santa Cruz, ya lo tienen. Son muchas las ciudades donde se ha avanzado en este derecho que tiende nada más y nada menos a hacer un instrumento para que los estudiantes puedan llegar y transitar por las aulas, un instrumento para garantizar el ingreso y la permanencia del estudiante en el sistema educativo. ¿Saben cuál es el porcentaje de habitantes de nuestro país que ingresa al sistema de educación superior? Un 3%. El 97% está fuera del sistema educativo superior. En base a nuestra premisa queremos que la sociedad pase por la educación superior, porque independientemente de que se reciba a o no, pasar por la Universidad los forma, los

prepara y los impulsa con mejores posibilidades a un mundo difícil y cada vez más competitivo, que sin estas herramientas se hace difícil poder acceder a un trabajo y desarrollarse. Por eso, desde el Bloque de la UCR, estamos convencidos que hay que lograr este boleto universitario, debemos trabajar para eso, lograr los acuerdos necesarios para eso, estamos convencidos que no se debe trasladar a la tarifa plana. Por eso vamos a proponer algunas iniciativas y propuestas acerca de cómo financiarlo y estamos convencidos además que queremos que Mar del Plata se convierta en un polo educativo, tal como lo manifestara el Intendente hace un tiempo atrás. No se han generado condiciones para eso. Porque no se han generado condiciones ni en el transporte público, no se han generado condiciones en la vivienda para estudiantes, no se han generado condiciones en una cartera de beneficios corporativos que los incorpore a la cultura, al deporte y a otras aristas que forman parte de la vida universitaria. Por eso nuestro compromiso, señora Presidente, es luchar y trabajar para que este boleto se haga realidad pero para que Mar del Plata se convierta en un polo educativo regional, donde la ciudad universitaria se haga realidad. Muchísimas gracias, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidente. Recién, tanto en la presentación de los estudiantes como en la exposición del concejal Abad, se hacía referencia a la lucha y la reivindicación histórica por el boleto estudiantil gratuito y me parece que debemos recordar que en este mismo recinto, hace algo menos de dos años por medio de una iniciativa del Intendente, fue votado el boleto estudiantil gratuito. Esa sesión comenzó con la lectura de una carta que nos emocionó a todos, que escribió la querida y admirada Emilce Moler, sobreviviente de la Noche de los Lápices, diciendo que en esa votación la historia nos interpelaba, porque estábamos concretando un viejo sueño de miles de jóvenes que habían sido sometidos, muchos de ellos, a la tortura, a la cárcel, a la desaparición y a la muerte. Me parece que ver tantos jóvenes movilizados, reclamando, nos tiene que llenar de satisfacción a quienes estamos sentados en estas bancas; creo que ese es el principal sentimiento que tenemos todos: felicidad por esta manifestación, por cómo han estado trabajando este tema tan importante para garantizar la educación de muchas personas. Por supuesto que este bloque está de acuerdo con esta idea que se plantea, si fuimos nosotros desde el gobierno los que impulsamos el boleto estudiantil gratuito. Cuando asumimos el gobierno, en 2007, el porcentaje de gratuidad en el transporte público era el 8,27%; en el año 2013, 17,18% de gratuidad en el transporte colectivo de pasajeros. Es decir, en seis años, se ha duplicado la cantidad de personas que viajan gratis en el transporte público. Cuando se creó el boleto estudiantil gratuito, tal como manifestaron también Francisco y Victoria en sus exposiciones, no se incrementó el boleto plano y por supuesto estamos de acuerdo con esta propuesta siempre que sea una propuesta seria, responsable y se explique cuál es la viabilidad para que no afecte los bolsillos de los trabajadores, para que no terminen –y en esto estamos todos de acuerdo– solventando el boleto estudiantil para cuarenta o cuarenta y cinco mil estudiantes, los trabajadores de la industria del pescado, los obreros de la construcción, los jubilados que cobran la mínima, los desocupados. El concejal Abud me mira y seguramente está pensando que hace unos años él propugnaba un boleto social, un boleto obrero. Entonces, en esto, por supuesto que va a encontrar de este lado a este bloque, apoyando estas medidas. Es más, si el radicalismo –como yo escuché decir a la concejal Baragiola– sabe cuál es la manera de solventarlo sin que le cueste un solo peso a los marplatenses– vamos a proponer que se vote hoy mismo. Porque nosotros jamás vamos a estar en contra de una reivindicación de este tipo, jamás vamos a estar en contra de la educación pública, jamás vamos a pensar de esa manera. Algunos han propuesto por allí hacerlo a través del Fondo Municipal de Transporte, que se utiliza para asfaltar y pavimentar las calles por donde transitan los colectivos. Otros han propuesto que se haga con el Fondo Educativo y de esa manera también se le quitará inversión y mantenimiento a las escuelas o nos veremos obligados a dejar de construir los natatorios con aulas en el barrio Libertad, en el barrio Centenario, en el barrio Las Heras. Me parece que hay que trabajarlo con seriedad. Nosotros por supuesto compartimos lo que se plantea, que sea universitario y terciario porque también hay muchos chicos y chicas que estudian en los institutos de formación y por qué discriminarlos a ellos. Para tranquilidad también de algunos en la barra que portan carteles pidiendo el desprocesamiento ...

-Ante dichos de la barra dice el

Sr. Ciano: Si yo pudiera ... jamás durante mi Presidencia entró un policía a este recinto. No está en nosotros el desprocesamiento de nadie pero yo propongo una expresión política del Concejo Deliberante en ese sentido para llevarla a la Fiscalía. La Fiscalía es quien desprocesa pero propongo una expresión política de este Concejo en el sentido que estamos de acuerdo con una mediación y que la causa penal que tienen estas 18 personas termine de esa manera, presentando un desprocesamiento. Como presidente de este bloque, estamos absolutamente de acuerdo con la propuesta de que exista este tipo de boletos universitarios y terciarios. Este gobierno fue el que duplicó la cantidad de pases gratuitos y que ha permitido que miles de chicos accedan a la educación pública en forma gratuita. Si existe una propuesta viable en ese sentido, este bloque va a acompañarla para que se pueda aprobar ya sea ahora, el miércoles que viene, o cuando ustedes lo dispongan. Por ahora, nada más.

Sra. Presidente: Concejal Cano.

Sr. Cano: Señora Presidente, yo tengo dos sabores. Por un lado estoy muy feliz porque los chicos están tratando de concluir una lucha que yo llevé adelante desde el año '67 como militante estudiantil y como presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en ese momento. Estoy muy contento porque esto me hace recordar tiempos muy hermosos, pero también estoy triste porque quiere decir que hubo cuarenta y pico de años donde esa lucha no se pudo concluir y la vida me ha dado esta posibilidad de que siendo concejal pueda aportar para que esta lucha se transforme en un logro y tengamos boleto universitario gratuito. Quiero dejar en claro dos cosas. Por supuesto que estoy de acuerdo con la enseñanza pública gratuita y no puedo dejar pasar un dato distintivo que hacen los chicos y que la gratuidad que ellos están tratando de lograr no la paguen los obreros, con lo cual a mí no me alcanza con que se hayan duplicado los pases gratuitos porque esos pases gratuitos no los está pagando el Estado sino que los está pagando los obreros del pescado, de la construcción. Quiero aclarar también que no estamos tratando un proyecto; estamos manifestando nuestra adhesión. Yo ya lo hice el lunes, con mucho afecto y emoción porque en el aula magna de Ciencias Económicas pude firmar esto y para mí el aula magna de Ciencias Económicas –aunque geográficamente no sea la misma en la cual yo debatía- tiene un contenido muy especial. No estamos tratando un proyecto, de manera que ahora no hay que votar nada porque sería irresponsable de parte nuestra. Yo digo que va a haber que hacer una reunión ampliada de la Comisión de Transporte y para tranquilidad de todos los bloques –y repitiendo una rase que el Intendente dijo cuando se abrió el período ordinario de sesiones- quédense tranquilos, chicos, porque se puede.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Retamoza.

Sr. Retamoza: Gracias, señora Presidente. En principio, para manifestar desde nuestro bloque nuestro apoyo a lo que han solicitado en la Banca Abierta, entendemos justo el reclamo y por lo tanto vamos a acompañar que el día miércoles, en la reunión de Comisión ampliada, se trabaje la propuesta hecha y también vamos a solicitar que se incorporen otros expedientes que hay en este Concejo que se refieren al boleto terciario para los institutos de formación profesional de la provincia de Buenos Aires, boleto PROGRESAR y otros que están dando vueltas por el Concejo y que nos parece que es un buen marco para empezar a debatirlo. Nada más, señora Presidente.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Gracias, señora Presidente. Los bloques ya se han expresado, simplemente para felicitar a los militantes, estudiantes y dirigentes de la FUM porque muchas veces hay que saber canalizar y encauzar los reclamos, llevarlos adelante y hay que tener estrategia. Me parece que se está haciendo correctamente y de forma de buscar los consensos para que esto llegue a buen puerto. Como presidente de la Comisión de Transporte, señora Presidente, algo que anticipó el concejal Cano y otros concejales, en Labor Deliberativa hemos resuelto que la semana que viene se constituya la Comisión de Transporte en forma ampliada, con todos los concejales que quieran participar, invitando a la FUM y a los estudiantes que quieran participar y a las organizaciones que tengan que venir, para empezar a tratar como único tema del orden del día de esa reunión de Comisión el proyecto presentado por la FUM y si hay algún otro proyecto también incluirlo siempre que está dentro de la misma lógica. Para que esto llegue a buen destino, hay que trabajarlo responsablemente y no tengo dudas que, si todos tenemos en claro la importancia de la educación, que no hay que resentir el bolsillo del resto de los usuarios del transporte público de pasajeros, que no hay que resentir la tarifa plana que es la que pagan los trabajadores de General Pueyrredon, y si todos tenemos claro en poner un poco de cada uno para que esto sea una realidad, no tengo ninguna duda que el único destino de esto es el éxito. Así que están invitados, luego vamos a coordinar el horario para el miércoles que viene. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señora Presidente. Vamos a adherir a la propuesta que hizo el concejal Cano para que se haga el próximo miércoles una reunión ampliada de la Comisión de Transporte y felicitar por la propuesta a Francisco y a Vicky, que también nos han venido a ver respetuosamente, los hemos escuchado y les hemos manifestado nuestra intención de que para estudiar los temas teníamos que contar con alguna documentación y obviamente vamos a estudiar el tema. Y el día miércoles podemos empezar a trabajar todos en conjunto para ver si, entre todos, podemos plasmar esta propuesta llevada a cabo por la FUM. Gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Tenemos un planteo de distintos concejales –Cano, Ciano, Retamoza, Maiorano, Azcona- de tratar este tema en Comisión, por lo que doy por entendido que está aprobado por todos los bloques. Es decir que el miércoles que viene, el presidente de la Comisión convocará e invitará a los representantes del estudiantado para dar el debate del proyecto que los mismos ingresarán a este Concejo, como así también las propuestas que hay –tal como pidió Retamoza- para dar un debate integral de la cuestión. Por otro lado, hay un planteo del concejal Ciano sobre el tema del desprocesamiento de las personas aludidas. Lo que voy a plantear es que si el Bloque de Acción Marplatense tiene una iniciativa en este sentido, que arme un texto y lo debatimos en Labor Deliberativa para que los estudiantes se retiren e informen a sus compañeros sobre lo que aquí se ha dicho. Desde ya, agradecemos el orden que han conservado y el compromiso asumido y daremos el debate en la Comisión, a la cual voy a asistir. Gracias.

-Aplausos

-Es la hora 11:21